

ACTA ORDINARIA N° 19-2024
28 de octubre de 2024

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.....	4
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 19-2024.....	4
	ACUERDO 01	5
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 18-2024.....	5
	ACUERDO 02	5
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°10, 14, 15 y 18-2024.	6
ARTÍCULO V	Informes.	7
	5.1 Decanato.....	7
	5.2 Vicedecanato	8
ARTÍCULO VI	Administrativos.....	10
	6.1 Cronograma para las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud para el I semestre 2025.	10
	ACUERDO 03	12
	6.2 Cronograma para la II Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2024.	13
	ACUERDO 04	16
	6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-363-2024, informe sobre la socialización del conocimiento de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario.	16
	ACUERDO 05	18
	6.4 Programación de la entrega del informe sobre socialización de conocimientos correspondiente a eventos de divulgación o capacitación (Junta de Becas) 2024 de las Unidades Académicas al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud.	19
	ACUERDO 05	21
ARTÍCULO VII	Académicos.	21
	7.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-273-2024 y UNA-CO-ACUE-EMV-370-2024, ratificación de cupos para el Proceso de Admisión 2024-2025.	21
	ACUERDO 06	23
	7.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-272-2024, propuesta académica denominada: Proyecto Centro de Quiropráctica Fase IV.	23
	ACUERDO 07	24
	7.3 La instrucción UNA-VD-DISC-018-2024 Instrucción general para el seguimiento y vinculación con las personas graduadas y las organizaciones donde laboran.....	25
	ACUERDO 08	29

ACTA ORDINARIA N° 19-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19-2024, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN TEAMS.

PRESENTES

Nombre	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez Decano	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dra. Laura Bouza Mora Vicedecana	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dr. Enrique Cappella Molina Director, Escuela de Medicina Veterinaria	Casa de habitación, San Miguel de Santo Domingo de Heredia
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Casa de habitación, San Isidro de Heredia

AUSENTES CON EXCUSA

Nombre	Puesto
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez	Directora Ejecutiva

AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Puesto
Kenyi Rodríguez Calvo	Representante Estudiantil, CIEMHCAVI

PRESIDE: Dr. Felipe Araya Ramírez

SECRETARIA DE ACTAS: Licda. Beatriz Núñez Cruz



ORDEN DEL DÍA

- Artículo I** Comprobación del quórum.
- Artículo II** Lectura y aprobación del orden del día N° 19-2024.
- Artículo III** Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 18-2024.
- Artículo IV** Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°10, 14, 15 y 18-2024.
- Artículo V** Informes.
- Artículo VI** **Administrativos.**
- 6.1 Cronograma para las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud para el I semestre 2025.
 - 6.2 Cronograma para la II Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2024.
 - 6.3 El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-363-2024, informe sobre la socialización del conocimiento de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario.
 - 6.4 Programación de la entrega del informe sobre socialización de conocimientos correspondiente a eventos de divulgación o capacitación (Junta de Becas) 2024 de las Unidades Académicas al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Artículo VII** **Académicos.**
- 7.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-273-2024 y UNA-CO-ACUE-EMV-370-2024, ratificación de cupos para el Proceso de Admisión 2024-2025.
 - 7.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-272-2024, propuesta académica denominada: Proyecto Centro de Quiropráctica Fase IV.
 - 7.3 La instrucción UNA-VD-DISC-018-2024 Instrucción general para el seguimiento y vinculación con las personas graduadas y las organizaciones donde laboran.



ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:34

Bueno, muy buenos días. Muchas gracias por atender a la convocatoria de la sesión ordinaria número 19 del Consejo de Facultad, hoy lunes 28 de octubre, son las 8:34 de la mañana. Por favor, para efectos del acta, indicar dónde se encuentran ubicado el día de hoy. En mi caso estoy en las oficinas del decanato de la facultad.

LAURA BOUZA MORA 08:34

Buenos días. Laura Bouza desde la oficina en el decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 08:34

Buenos días, Juan Carlos Gutiérrez desde mi casa habitación en San Isidro de Heredia.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:35

Buenos días, Enrique Cappella, desde mi casa habitación en San Miguel de Santo Domingo de Heredia.

BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ 08:35

Buenos días. Beatriz Núñez, en las oficinas del Decanato de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 19-2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:35

Bueno, muchas gracias a todos, vamos a ver que tenemos de orden del día. Tenemos lo siguiente, comprobación del quórum, ya tenemos el quórum. Artículo II, lectura y aprobación del orden del día número 19-2024. Artículo III, lectura y aprobación del acta ordinaria número 18. Artículo IV, control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias días 14,15 y 18 del 2024. Artículo V, informes. Artículo VI, administrativos tenemos cuatro asuntos administrativos y artículo VII académicos tenemos tres asuntos académicos, hoy no tenemos correspondencia, eso es lo que tenemos para el orden del día, no sé si quiere agregar algún punto o si lo dan como parte de sus informes.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:36

No, señor, muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:36

OK, gracias a ustedes. Entonces si están de acuerdo en aprobar el orden del día, sírvanse por favor, levantar su mano, yo estaría de acuerdo. Muy bien son cuatro votos a favor y si están de acuerdo que quede en firme, mantener la mano levantada, muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 19-2024.



Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 19-2024 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO III Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 18-2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:36

Pasaríamos al siguiente punto, que sería la aprobación del acta número 18. En esa acta estuvieron presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique y don Juan Carlos, yo no estuve presente. No sé si tienen alguna observación a esa acta número 18.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:37

No, señor.

LAURA BOUZA MORA 08:37

No, señor.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 08:37

No, señor.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:37

Muchas gracias. Entonces, si están de acuerdo los que estuvieron presentes en aprobar el acta ordinaria número 18 sírvanse por favor levantar su mano. Sería doña Laura, don Juan Carlos, don Enrique y yo me abstengo. Y si están de acuerdo en que quede en firme sírvanse por favor mantener su mano. Es unánime, muchas gracias.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 3.
TOTAL: Tres votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18-2024 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.



ARTÍCULO IV Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°10, 14, 15 y 18-2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:37

Pasaríamos al control de acuerdos. No sé si tienen alguna observación al control de acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 8:37

Señor.

LAURA BOUZA MORA 08:37

No.



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 10-2024, 10 de junio de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE 078-2024, 10 de junio de 2024	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 11 de junio de 2024	Aval del informe parcial de estudios de posgrado presentado por el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE 079-2024, 10 de junio de 2024	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 11 de junio de 2024	Aval del informe final de estudios de posgrado presentado por el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas.	Junta de Becas
Sesión Ordinaria N° 14-2024, 19 de agosto de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE 110-2024, 19 de agosto de 2024	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 19 de agosto de 2024	Aval del informe final de estudios de posgrado presentado por la M.Sc. Irina Anchía Umaña.	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE 111-2024, 19 de agosto de 2024	✓	Junta de Becas, EMV, 19 de agosto de 2024	Aval de apoyo económico y permiso con goce de salario para la Dra. Nancy Astorga Miranda.	Junta de Becas
Sesión Ordinaria N° 15-2024, 02 de setiembre de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE 117-2024, 02 de setiembre de 2024	✓	EMV, CIEMHCAVI, el 03 de setiembre de 2024	Solicitud a la UA la distribución del presupuesto de inversión para 2025.	EMV, CIEMHCAVI
Sesión Ordinaria N° 18-2024, 14 de octubre de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE 127-2024, 14 de octubre de 2024	✓	Vicerrectoría de Docencia, CIEMHCAVI, 14 de octubre de 2024	Aval de los cursos optativos en la carrera de Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano para el I ciclo 2025.	Vicerrectoría de Docencia

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:37

Muchas gracias.



ARTÍCULO V

Informes.

5.1 Decanato

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:37

Ahora pasaríamos al punto de informes. En informes, yo solo tengo un informe que darles es, con base a la misión oficial que yo tuve en la semana del 13 de octubre al 17 de octubre, que básicamente la misión oficial fue la visita de la Universidad y las instalaciones y laboratorios de la Universidad de Texas Tech. Les comento que fue muy positiva la visita y la anuencia que hay de parte de la directora de la Escuela de Kinesiología y Gestión Deportiva y del decano de la Escuela de Medicina Veterinaria en tener intercambio académico y estudiantil en posibilidades de investigación, colaboraciones en investigación y también posibilidades de algún otro tipo ya sea que estudiantes puedan ir a hacer pasantías, en el caso de la Escuela de Medicina Veterinaria que tienen eso como una modalidad en trabajos finales de graduación, está muy anuentes a recibir estudiantes, que quieren hacer pasantías, el 14 de octubre tuvimos una visita al Centro de Investigación y Emprendimiento que tiene la universidad, fue una delegación de 5 personas, 2 académicos de la Escuela de Química, 1 académica de la Escuela de Relaciones Internacionales, la compañera Asesora de Asuntos Internacionales Silvia Camacho y mi persona. Entonces el lunes eran reuniones con todas las personas que iban primero visita a este Centro de Emprendimiento Investigación, que es como lo que se quería hacer en este edificio de Emprendimiento, básicamente, proyectos de investigación que se convierten en algún algún producto o algo y son patentables muchos ya se venden, como parte de un producto de universidad, en la tarde tuvimos una reunión con la Directora de la Oficina de Cooperación Internacional y las personas que trabajan con ella y ella nos decía todas las posibilidades que hay para que manifestemos este intercambio académico estudiantil y que la oficina está muy anuente a colaborar con la Universidad Nacional a raíz del Convenio Marco que se firmó en mayo con la Universidad Nacional y la de Texas Tech. El 15 de octubre viajé a la Escuela de Medicina Veterinaria que queda a 2 horas del campus central de la Universidad de Texas. Es una escuela, bueno, yo le decía Laura muy bonita, de primer mundo, con una serie de laboratorios, sobre todo laboratorios de docencia increíbles en cuanto a la estructura, de cómo estaba colocado para poder manejar grandes cantidades de estudiantes, tienen un auditorio como para 400 personas, donde ellos dan clases ahí, después también se imparten los exámenes, tienen modelos animales en tamaño real, tienen una fábrica donde ellos desarrollan los modelos, ya sea que quieran investigar, ya sea la piel o ya sea diferentes partes para enseñarles a los estudiantes a suturar. Entonces, primero lo hacen un en modelo en un material como hule y ya después pasan al modelo animal, después tenían una área donde están caballos hechos en modelo completo, entonces los estudiantes practican en esos modelos y ahí mismo tienen después el caballo, el animal ya vivo. A mí me pareció muy buena y lo otro es que es una escuela relativamente joven, comenzó en el 2018, aunque ellos tienen 100 años, la universidad dicen que hace 50 años querían implementar una Escuela de Medicina Veterinaria, pero no se les dio hasta el 2018. Es interesante ese tipo de cosas.

El día, el día miércoles 16 visite el Departamento de Kinesiología y Gestión Deportiva. Tienen cerca de 10 laboratorios de investigación, laboratorios muy bien desarrollados en diferentes áreas de la fisiología del ejercicio, de biomecánica, de salud vascular, de la parte análisis genómico, hay una persona que está trabajando en genética con ratones



que los pone a hacer ejercicio en bandas sin fin de tamaño, por supuesto para los ratones y están midiendo la respuesta que puedan tener desde el punto de vista genético los ratones a diferentes intervenciones también está muy anuentes al intercambio académico y estudiantil y ya dependerá de nosotros si hay algún interés por parte de...

OK en este momento Juan Carlos se salió. Entonces no tenemos quórum, tenemos que parar un momento Beatriz o marcar la hora son las 8:44, en el momento que vuelva a ingresar entonces, podemos continuar con la sesión porque en este momento no tenemos quórum.

LAURA BOUZA MORA 08:46

Felipe, por qué no tenemos quórum, somos cuatro, la mitad, $2 + 1 = 3$.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:46

Tenés razón, Laura.

LAURA BOUZA MORA 08:46

Tenemos quórum para sesionar.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:46

El quórum son 5, ahora,

LAURA BOUZA MORA 08:46

Sí, pero hoy somos 4.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:46

Si está el estudiante son 6, pero ahorita para quórum, 5, la mitad más $1 = 3$. Si tenemos quórum, perdón, entonces les decía que, ya para terminar el informe, les decía que las 2 escuelas tienen mucho interés en que hagamos algún tipo de colaboración, ya dependerá de nuestro lado si hay interés o no.

Gracias, esos son mis informes. Le doy la palabra Laura.

5.2 Vicedecanato

LAURA BOUZA MORA 08:47

Gracias, yo tengo 3 puntos de informe. El primero está relacionado con la sesión ordinaria número 34 de Consaca del miércoles 16 de octubre, don Francisco se presentó a dar el informe y habló sobre el trabajo legislativo que están haciendo alrededor del FFES 2025. Nos comentó, ese día tenían que estar en la barra legislativa y como es bien conocido por todos, pues se logró el 2%, aprobado por mayoría en la Comisión de Asuntos Hacendarios. Sin embargo, el trabajo fuerte ahora está en el Plenario Legislativo porque el Ejecutivo puede presentar una moción de minoría para la cual necesita 38 votos entonces el trabajo de los rectores en este momento es mantener a las personas diputadas de su lado para que podamos...que no avance la gestión del Ejecutivo en este criterio de minoría, eso es lo que se está trabajando en este momento.



Las universidades están haciendo un gran trabajo enseñándole a los y las diputadas lo que se hace en las universidades, los productos tangibles, que se obtienen en las universidades y también todas las investigaciones que se están realizando. Entonces, don Francisco exhortaba a que si alguna unidad académica quería presentar en las instalaciones de la Asamblea Legislativa algunas investigaciones o algunas iniciativas que están realizando en este momento que se comunicaran con él con toda confianza, porque el espacio lo tienen abierto en las salas de sesión de la Asamblea Legislativa, de manera que todas las universidades puedan presentar ahí lo que están realizando y mantengan el interés de los y las diputadas. Ese es el informe que presentó don Francisco.

En mi segundo punto de informe, ya me reuní con las compañeras de la Vicerrectoría de Extensión que tienen el tema del manejo de gestión de riesgo institucional y nos reunimos acá en el decanato con la compañera Nancy Astorga de Medicina Veterinaria. El próximo miércoles 30 de octubre en CIEMHCAVI vamos a tener la reunión con las compañeras de la Vicerrectoría de Extensión y con Diego Rodríguez, que no nos pudo acompañar acá en el decanato. Entonces lo vamos a realizar en CIEMHCAVI este miércoles las 2:00 de la tarde para ya programar las actividades que corresponden a la facultad, vamos a mantenernos siempre comunicados a través de un chat de WhatsApp y lo importante es que ambas unidades académicas mantienen dentro de sus actividades rutinarias cosas que tienen que ver con gestión de riesgo, entonces lo que tendríamos que implementar a nivel de facultad es muy poco y quedaría para implementarse en la primera modificación del POA 2025, que sería más o menos como en marzo del año entrante. Entonces, en ese sentido, vamos caminando bien y como último punto de informe, los vicedecanos hemos sido convocados por el señor Jorge Herrera, Vicerrector de Investigación, a una reunión vía zoom este miércoles 30 a las 8:30 de la mañana para comentarnos lo último en relación con SIA2 entonces apenas tenga alguna noticia o alguna información, se los hago llegar para que todos estemos informados sobre el asunto. Imagino que la reunión versará sobre la actualización, yo les había comentado en el último Consejo que al 31 de octubre se iba a ser una actualización de varios puntos macro en el SIA2 entonces imagino que la convocatoria va por ahí, esos serían mis informes, muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:51

Muchas gracias a usted, Laura, alguna consulta.

Muchas gracias. Si don Enrique.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:51

Felipe. En relación con tu informe de la visita a Texas Tech, cuáles son los próximos pasos para ir implementando una posibilidad de pasantías o visitas o movilidad. Hay algún plan de trabajo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:52

Sí, bueno, los próximos pasos sería ver si hay interés de parte, primero de las unidades y específicamente, ya sea de académicos o académicas, estudiantes que quieran continuar con ese paso. El domingo recibí un correo de parte de don Michael, que está trabajando allá, él me dijo que en una de las reuniones que yo tuve en la mañana, con varios académicos y académicas, donde ellos comentaban lo que estaban haciendo, una de las académicas que no pudo llegar, le mencionó en el correo que estaba muy interesada en investigación en epidemiología que si había alguien que estuviera



interesado, entonces la idea es ver si algunos de los académicos/académicas están interesados en hacer investigación conjunta. Entonces, Michael Cruz, se ofreció a ser el enlace con nosotros ya sea para una cosa o para otra, incluso me hablo de que si alguien quiere hacer una pasantía y todo eso hasta ofreció la casa, imagínese entonces, por mientras la persona conseguía donde estar y eso, y entonces yo creo que es una cuestión de la iniciativa nuestra de darle seguimiento por medio del contacto con Michael Cruz.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:54

OK. Muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:54

Con mucho gusto.

Ahora le daría la palabra a los señores directores que quisieran algo que informa.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:54

De mi parte no se lo agradezco mucho.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 08:54

Igualmente, de nuestra parte Felipe, muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:54

OK. Bueno, gracias a ustedes con esto daríamos por concluido los informes, punto de informes y entonces pasaríamos al punto de administrativos, como vimos en el orden del día tenemos 4 puntos.

ARTÍCULO VI Administrativos.

6.1 Cronograma para las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud para el I semestre 2025.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:54

El primero es el cronograma para las sesiones del Consejo de Facultad, ahí lo podemos ver, hacerlo un poquitico más grande, lo pueden ver ahí, la idea sería para el 2025, esto es para el primer semestre comenzar la primera sesión el lunes 27 de enero y a partir de ahí, cada 15 días. Entonces, en febrero tenemos 2 sesiones, el 10 y el 24, en marzo tenemos el también el 10 y el 24, después, en abril el 7 y ahí si habría dos semanas por la Semana Santa y la siguiente sería hasta el 28. Después, en mayo, el 12 y el 26 y en junio, el 9 y el 23. Todavía no tenemos los datos de Junta Becas, pero en el momento que lo tengamos ahí lo podemos agregar al cronograma. La idea es ver observaciones, que les parece este cronograma que para que vayamos planificando para el próximo año. No sé si tienen alguna consulta.

Si doña Laura.

LAURA BOUZA MORA 08:56

Sí, a mí me parece muy importante empezar con esa sesión a finales de enero porque recuerden que el FECTE siempre tiene que presentarse en el mes de febrero y entonces siempre tenemos que buscar hacer un extraordinario para poder ver las



propuestas y se complica muchísimo, dejando ya establecidas esta sesión del 27 de enero nos da un margen para poder revisar lo correspondiente en las primeras 2 semanas y poder tener el Consejo ya con los datos del FECTE y si fuera necesario un extraordinario pues ya tener por lo menos la prevista, pero me parece importante iniciar en esa fecha.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:56

Si, totalmente de acuerdo que dicha que trabajo el tema. Esta semana, bueno, la semana pasada se vio el tema, bueno la anterior se vio el tema del FECTE en la semana del 17 se vio el tema del FECTE, pero se tuvo que devolver por una razón de que no se tenía muy claro el monto total. Al parecer, el monto total va a ser de 400.000.000 millones para FECTE 2025 y entonces nosotros este viernes en la Comisión que yo coordino, la CPPA vimos nuevamente el dictamen y se aprobó y entonces para que se vea en el plenario de Consaca este miércoles y entonces como bien dice Laura, las fechas para propuestas FECTE y eso y que pasen el proceso que corresponda en las unidades, probablemente va a ser por ahí de las últimas 2 semanas de enero, porque si se tiene como fecha en febrero que esté presentado en la Vicerrectora de Investigación, entonces es importante como bien decía Laura de un Consejo ahí si fuera necesario, algún refrendo de parte de la facultad, no sabemos si van a haber propuestas, pero para que ya lo sepan, que probablemente entre el miércoles y el viernes yo esperaré que ya salga publicado, para que ustedes le comuniquen a los académicos si están interesados en participar en FECTE. En este año se está pensando en un monto máximo de 65.000.000 millones y un monto mínimo de 20.000.000 millones, el monto total son como 400.000.000 millones.

Algo más sobre el cronograma, alguna consulta, observación, están de acuerdo.

Entonces, lo que necesitaríamos es tomar un acuerdo si estamos valga la redundancia, de acuerdo en esta propuesta de cronograma. Entonces, por favor, si les parece levantar su mano. Serían cuatro votos a favor y si están de acuerdo, que quede en firme, mantenemos la mando, muchas gracias.

Entonces hacemos un acuerdo y les enviamos el cronograma para que lo tenga. Muchas gracias, Beatriz.

CONSIDERANDO:

1. Que se expone la propuesta de calendarización para llevar a cabo las sesiones ordinarias del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud para los meses de enero a junio de 2025, con el objetivo de ser sometida a conocimiento y aprobación por parte de los miembros de este Órgano colegiado.
2. Que, de conformidad con lo anterior, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud sesionaría de forma alterna: los lunes, a las 8:30 a.m., de manera virtual, si es necesario de manera presencial o híbrida, según se considere pertinente y conforme a la propuesta de calendarización.
3. Que la propuesta de calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud fue revisada por sus miembros, quienes avalan la misma.



Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 03

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. COMUNICAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SESIONARÁ SEGÚN SE DETALLA EN EL CRONOGRAMA QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN, A LAS 8:30 AM, DE MANERA VIRTUAL, SI ES NECESARIO DE MANERA PRESENCIAL O HÍBRIDA, SEGÚN SE CONSIDERE PERTINENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

2025

enero 2025							febrero 2025							marzo 2025							Fecha Acontecimiento	
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do		
		1	2	3	4	5						1	2						1	2		Consejo de Facultad
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9		Lugar: Virtual, aplicación TEAMS
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16		Hora: 8:30 am a 12:00 md
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23		
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30		
														31								Junta de Becas
abril 2025							mayo 2025							junio 2025							Feriados	
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do		
		1	2	3	4	5			1	2	3	4							1		11 de abril	
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8		14 al 18 de abril Semana Santa
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15		01 de mayo
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22		25 de julio
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29		02 de agosto
														30								15 de agosto
																						31 de agosto
																						15 de setiembre
																						01 de diciembre
julio 2025							agosto 2025							septiembre 2025							Receso institucional de medio periodo	
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do		
		1	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7		Receso institucional 2023-2024
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14		
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21		
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28		
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31	29	30							
octubre 2025							noviembre 2025							diciembre 2025								
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do		
		1	2	3	4	5						1	2	1	2	3	4	5	6	7		
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14		
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21		
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28		
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	29	30	31						

Calendarios por Vertex42.c



B. INDICAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD QUE UNA VEZ RECIBIDO ESTE ACUERDO QUEDAN CONVOCADOS, POR LO QUE SOLO SE ENVIARÁN RECORDATORIOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO JUNTO CON LA AGENDA Y LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS PARA CADA SESIÓN. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

6.2 Cronograma para la II Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:56

Pasaríamos al segundo punto, que sería el cronograma o la propuesta de cronograma para la segunda evaluación del grado de cumplimiento del POA 2024. Según el calendario, el inicio del periodo para que las unidades ejecutoras elaboren los informes de grado cumplimiento de objetivos y metas del POA al 31/12/2024 comienza a partir del 04 noviembre hasta el 22 de noviembre. La propuesta es que hagamos, bueno nosotros la evaluación muestra del POA del Decanato el 5 de noviembre y que aprobemos ese POA en el Consejo del 11 de noviembre y después tenemos la parte de la integración según el calendario, las fechas son del 18 de noviembre hasta el 29 de noviembre. Entonces, la idea sería si ustedes podrían entregar la evaluación con las respectivas aprobaciones el 19 noviembre para que podamos iniciar en la integración que normalmente la habíamos hecho en las últimas veces doña Laura y yo, y tener una sesión el 25 de noviembre, sería una sesión de trabajo primero, Beatriz y Laura en la mañana me imagino después el Consejo.

LAURA BOUZA MORA 09:01

Vamos a ver, básicamente como lo hemos estado haciendo, no hemos necesitado la sesión de trabajo conjunta si hacemos como siempre la integración con la información que nos dan las unidades y la idea es, entonces aprobarlo en el Consejo del 25, si no, tendríamos que hacer un Consejo extraordinario.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:02

OK y en esa invitar a las profesionales ejecutivas por si hay alguna consulta o algo en la parte presupuestaria.

LAURA BOUZA MORA 09:02

Correcto. Exacto, por si acaso a la hora de integrar algo se nos quedar por fuera poderlo hacer en esa sesión de consejo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:02

Ok muy bien, esa es la propuesta, no sé si tienen comentarios o alguna sugerencia.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:02

De mi parte está bien, don Felipe y se había coordinado con Beatriz estas fechas de parte nuestra y estamos ya como medios organizados para poder cumplir con esas fechas.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:02

Ok. Don Juan Carlos.



JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:03

No, Felipe, no voy a decir que está bien porque no, pero no tiene nada que ver con la facultad.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:03

Son, con las fechas del calendario.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:03

Sí, me refiero que las fechas no tienen nada que ver, pero sí está bien, no hay ningún problema, no nos queda otra.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:03

OK, muy bien entonces.

Ya es la último que nos queda en esta parte para terminar este año.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:04

Perdone, don Felipe una pregunta que la hago siempre porque mi memoria es muy mala y me falla, está evaluación, la aprobación en el caso de las unidades es a nivel de Consejo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:04

Me estás preguntando la aprobación.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:04

Si la aprobación de la evaluación del POA del II ciclo, es a nivel de Consejo de Escuela.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:04

Tengo entendido que es a nivel de Consejo y de Asamblea.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:04

Es que es una pregunta que tengo.

LAURA BOUZA MORA 09:04

Sí señor, se aprueba en el Consejo y se eleva a la Asamblea.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:04

OK, muy bien.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:04

O sea, hay que programar una fecha más ahí para...

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:04

Cuando le estaríamos viendo nosotros aquí perdón, es que...

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:04

Perdón.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:04

Cuando lo estaríamos viendo sesión de trabajo... el 19



FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:04

La vamos a hacer en una sesión ordinaria del Consejo del 25 de noviembre. Ya tenemos esa sucesión del Consejo programada.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:05

Es que estaba viendo la sesión de trabajo.
Perdón, Felipe, esto nos lo envían ahorita. Aprobándola.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:05

Si cuando hagamos el acuerdo, probablemente en la tarde.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:05

Sí, para ir a sostener a Marcela antes de que el paro cardíaco.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:05

Ahí la vi entrando a la oficina en la mañana.

Beatriz, creo que tiene la mano levantada.

BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ 09:05

Sí, Felipe. Con respecto a la consulta que hizo el doctor Enrique en la primera evaluación del POA, las unidades académicas solo lo pasaron por Consejo de Unidad, no por Asamblea. Entonces por aquello.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:05

OK. Bueno, entonces vamos a revisar bien esa información y ahí les avisamos cualquier cosa.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:06

Gracias.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:06

Gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:06

Muy bien. Entonces, lo que correspondería es si están de acuerdo con esta propuesta de fechas para lo que es la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del POA 2024 de las unidades ejecutoras y la integración de la facultad, sírvanse por favor levantar su mano.

Muchas gracias, es unánime y si están de acuerdo que quede en firme, mantenemos la mano. Muchas gracias. Es unánime, también

CONSIDERANDO:

1. El Alcance N° 14 a la UNA Gaceta N° 8-2023, al 01 de noviembre de 2023, Resolución UNA-RA-RESO-196-2023, asunto: Aprobación del Calendario Universitario Institucional 2024.
2. El Dr. Felipe Araya Ramírez presenta la propuesta, la cual consiste en que las Unidades Académicas entreguen la evaluación debidamente aprobada el martes



19 de noviembre en horas de la mañana, para iniciar con el proceso de integración por parte del Decanato. Además, invitar a las profesionales ejecutivas de ambas Unidades Académicas a la sesión ordinaria de este Consejo del lunes 25 de noviembre, para someter a aprobación la integración de la II Evaluación del POA 2024 de la FCSA.

3. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo de la FCSA referente a la propuesta presentada en donde se acuerda acoger dicha propuesta con la fecha indicada para la entrega de la II Evaluación del POA 2024 por parte de las Unidades Académicas, para su debida integración y aprobación en la sesión ordinaria del lunes 25 de noviembre de 2024.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 04

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. **SOLICITAR A LAS AUTORIDADES DE AMBAS UNIDADES ACADÉMICAS QUE DEBEN ENVIAR LOS DOCUMENTOS DE LA II EVALUACIÓN DEL POA 2024 AL DECANATO EN FORMATO DIGITAL (POR MEDIO DEL SISTEMA AGDE) Y EN FORMATO FÍSICO (UN EJEMPLAR SIN EMPASTAR Y FIRMADO DE FORMA OLÓGRAFA), A MÁS TARDAR EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN HORAS DE LA MAÑANA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. **INVITAR A LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LA LICDA. MARIBEL ARIAS MARÍN, PROFESIONAL EJECUTIVA EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y A LA MAG. ARIANA MONTALVÁN AGUILAR, PROFESIONAL EJECUTIVA EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, PARA LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA II EVALUACIÓN DEL POA 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- 6.3 **El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-363-2024, informe sobre la socialización del conocimiento de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario.**

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:06

Pasaríamos al siguiente punto, que es el acuerdo 363 sobre el informe de socialización de conocimiento de las, experiencias de estudios de posgrado de la Escuela de Medicina Veterinaria, según el acuerdo 363 y donde mencionan lo siguiente, recuerden que habíamos hecho un oficio, un acuerdo de parte de la facultad donde solicitaba la entrega del informe sobre la socialización de los conocimientos de experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario realizados por funcionarios de la Universidad Nacional y con base en la instrucción de la



Junta de Becas y después la Escuela de Medicina Veterinaria tiene el siguiente, por tanto, aprobar la presentación de las experiencias de parte de los funcionarios Amanda Castillo Zeledón, Andrés Aguilar, Luis Romero y Catalina Víquez, según el instructivo sobre la socialización de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico de la facultad para los funcionarios de la Universidad Nacional, enviar este acuerdo de la Facultad para el trámite correspondiente.

Nosotros tenemos que enviar un informe y entonces la idea está ligado con el informe, sobre la socialización que tenemos que enviar a la Junta de Becas entonces eso está ligado con el siguiente punto.

La propuesta es la siguiente, la siguiente sería si pueden, por favor, presentar el informe de socialización el 31 de enero para integrarlo y luego verlo en el Consejo y enviarlo a la Junta de Becas, el 31 de enero del 2025.

Con este Beatriz con este, nada más, no tenemos que emitir acuerdo, nada más se toma, verdad.

BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ 09:09

No, Felipe, Gloriana, me dijo de éste se toma un acuerdo y se envía a Junta de Becas.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:09

OK, no tenemos que esperar a tener todos los demás.

BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ 09:09

Yo le pregunté y me dijo lo que eso que se toma un acuerdo y se envía a Junta de Becas, esto que está acá.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:09

OK perfecto, entonces, no sé si tienen alguna pregunta o alguna observación para don Enrique sobre sobre este acuerdo.

Entonces si están de acuerdo, valga la redundancia, en hacer un acuerdo para enviar a la Junta de Becas según este acuerdo 363 de la Escuela de Medicina Veterinaria. Yo estaría de acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:10

Yo me inhibo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:10

Sí se abstiene.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:10

Sí, me abstengo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:10

Serían 3 votos a favor y don Enrique se abstiene y si están de acuerdo que quede en firme. Entonces es unánime, muchas gracias.



CONSIDERANDO:

1. Que mediante acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-012-2024, del 13 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, se acordó lo siguiente:

“AVALAR Y REMITIR A LA JUNTA DE BECAS LA “INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LAS EXPERIENCIAS EN ESTUDIOS DE POSGRADO Y EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO REALIZADO EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCSA) PERÍODO 2023 Y OTROS PENDIENTES DE 2022”, ...”.

2. El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-363-2024, del 21 de octubre de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la presentación realizada por los siguientes funcionarios: Dra. Amanda Castillo Zeledón, Dr. Andrés Aguilar Chavarría, Dr. Luis Mario Romero Vega y Dra. Ana Catalina Víquez Murillo, sobre la socialización de sus experiencias por la participación en eventos de capacitación o divulgación del quehacer universitario, mediante exposición en la Asamblea de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, el miércoles 09 de octubre de 2024.
3. El análisis y discusión de los miembros de este consejo sobre la importancia de la socialización de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico en la Facultad de Ciencias de la Salud y de que se gestione ante la Junta de Becas lo correspondiente y se actualizace la información a la fecha, de conformidad con el acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-363-2024.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR Y REMITIR A LA JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-AS-EMV-ACUE-363-2024, DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024, SUSCRITO POR EL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SOCIALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS EXPERIENCIAS EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO REALIZADA POR FUNCIONARIOS SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**



Nombre del funcionario	Nombre del evento en el cual participo	Fecha del evento	Actividad mediante la cual socializo los conocimientos y fecha de realización	Aporta presentación u otro
Dra. Amanda Castillo Zeledón	Pasantía en el Departamento de Bioquímica y el Centro de Investigación en Infecciones Emergentes y Zoonosis (RIZ) en la Universidad de Medicina Veterinaria, Hannover, Alemania.	Del 01 de noviembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.	Asamblea de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, sesión extraordinaria N° 05-2024, celebrada el 09 de octubre 2024	Se aporta la presentación de la exposición realizada por cada funcionario mediante enlace ubicado en anexo del acuerdo de la Unidad Académica.
Dra. Amanda Castillo Zeledón	XV Jornadas anuales de la AAIV y III Reunión de la red latino-americana de inmunología veterinaria (REDLATINVET).	El 02 y 03 de noviembre de 2023. Argentina.		
Dr. Andrés Aguilar Chavarría	Entrenamiento en "Aspiración folicular de Oocitos por vía transvaginal guiada con ultrasonido en bovinos" (modalidad presencial y remota).	El 29 de agosto, viernes 23 y sábado 24 de setiembre y lunes 10 de octubre de 2022.		
Dr. Luis Mario Romero Vega	Pasantía en el Instituto de Patología de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Hannover, Alemania.	Del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2023.		
Dra. Ana Catalina Víquez Murillo	Pasantía en histología y patología de peces en la Universidad de Hannover, Alemania.	Del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2023.		

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

B. REMITIR COPIA DEL PRESENTE ACUERDO AL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y A LOS FUNCIONARIOS INTERESADOS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

6.4 Programación de la entrega del informe sobre socialización de conocimientos correspondiente a eventos de divulgación o capacitación (Junta de Becas) 2024 de las Unidades Académicas al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:10

Pasaríamos al siguiente punto, que ya algo lo mencioné, que es sobre la programación de la entrega del informe sobre socialización de conocimientos correspondientes a eventos de divulgación o capacitación de Junta de Becas del 2024 por parte de las



unidades académicas al Consejo de Facultad, entonces la idea es sí, por favor, nos pueden enviar ese informe al 31 de enero del 2025 para que podamos enviarlo como corresponde a la Junta de Becas y con cumplir con esa parte.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:11

Felipe, perdón, ¿qué fecha?

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:11

31 de enero del 25 sí, por favor, y ahí te iba a pedir Juan Carlos en el momento que hagas la socialización o la reunión de socialización que me invites para yo poder presentar lo que hice en mayo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:11

Ok

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:11

Por favor.

No, han hecho ninguna todavía.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:11

Este sí, nosotros vamos saliendo uno a uno lo que nos queda es nada más poner la finalización, por decirlo así, hacer el informe, pero, déjame revisar bien porque creo que queda gente también. Entonces hacemos una sola para los que nos quedan.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:12

OK. Muchas gracias, entonces aquí también tenemos que tomar un acuerdo sobre esa fecha al 31 de enero.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:12

Con gusto.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:12

Beatriz.

BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ 09:12

Sí, señor.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:12

OK, entonces, si están de acuerdo con la propuesta, esta entregar los informes de socialización para enviar a la Junta de Becas al 31 de enero del 2025, sírvanse por favor levantar su mano. Es unánime y si están de acuerdo que queda en firme, mantenemos la mano levantada. Don Enrique.

Muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que en la UNA-GACETA N° 6-2022 al 21 de abril de 2022, se publica el acuerdo UNA-JB-ACUE-152-2022 correspondiente a la "Instrucción sobre la socialización de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y



divulgación del quehacer universitario, realizados por funcionarios de la Universidad Nacional”.

2. De conformidad con lo establecido en la instrucción citada en el considerando anterior, el informe debe ser presentado ante la Junta de Becas en el mes de febrero de cada año.
3. Que el Dr. Felipe Araya Ramírez, propone que la entrega del informe por parte de las Unidades Académicas se programe para el viernes 31 de enero de 2025, de forma tal que se pueda preparar el informe integrado de Facultad y ser agendado en sesión de este órgano colegiado para cumplir con su presentación ante la Junta de Becas oportunamente.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS QUE CONFORMAN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ENTREGAR EL “INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS EN ESTUDIOS DE POSGRADO Y EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL”, EL VIERNES 31 DE ENERO DE 2025 PARA SU DEBIDA INTEGRACIÓN Y SER INCORPORADO COMO PUNTO DE AGENDA PARA CONOCIMIENTO DE ESTE ORGANO COLEGIADO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:12

Con esto entonces, daríamos por concluido los temas administrativos y pasaríamos a los temas académicos y le pedirían a doña Lara que por favor me ayude con este tema.

ARTÍCULO VII Académicos.

- 7.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-273-2024 y UNA-CO-ACUE-EMV-370-2024, ratificación de cupos para el Proceso de Admisión 2024-2025.**

LAURA BOUZA MORA 09:13

Con mucho gusto el primer tema académico tiene que ver con la ratificación de cupos de las unidades académicas para el proceso de admisión 2024-2025, el acuerdo que tenemos primero es el acuerdo de CIEMHCAVI el 273-2024 y en este se indica lo siguiente, se acuerda número uno aprobar los cupos para la conformación de 2 grupos de postulantes de nuevo ingreso y de los estudiantes regulares para el proceso de



admisión 2024-2025 de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI) de la carrera de Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano, según el siguiente detalle, número de postulantes de nuevo ingreso 32, número de estudiantes regulares o lo que se conoce como cambio de carrera 3 para un total de 70 estudiantes admitidos, porque recordemos que se nos indica son 2 grupos de 35 estudiantes cada uno y el segundo punto del acuerdo de ellos es el acuerdo en firme.

En el caso de la Escuela de Medicina Veterinaria tenemos el acuerdo 370-2024 que indica lo siguiente, se acuerda por unanimidad avalar y remitir al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud el cupo para estudiantes a la carrera 2025 de Licenciatura en Medicina Veterinaria, el cual será de un total de 42 cupos distribuidos de la siguiente manera, 36 cupos para estudiantes de primer ingreso y 6 para traslado de estudiantes regulares. Es acuerdo firme, ellos entonces tendrían un solo grupo de 42 cupos.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:15

Muchas gracias doña Laura. Tenemos que refrendar esto entonces.

LAURA BOUZA MORA 09:15

Sí, señor, para que se pueda ir a Registro y que se tengan los datos oficiales.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:15

OK, voy bien. Entonces, si están de acuerdo, en refrendar tanto el acuerdo 273 de CIEMHCAVI y el acuerdo 370 de la Escuela de Medicina Veterinaria, sobre la ratificación de cupos para el proceso de admisión 2024-2025, yo estaría de acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:16

Yo puedo votar el mío, don Felipe.

LAURA BOUZA MORA 09:16

Es que al ser en conjunto, vos estarías votando el de CIEMHCAVI y CIEMHCAVI estaría votando el de Veterinaria, entonces no hay problema porque de todas maneras no es injerencia directa para ustedes.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:16

OK

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:16

OK. Entonces serían 4 votos y si están de acuerdo que quede en firme. don Enrique, muchas gracias. Es unánime, muchas gracias doña Laura.

CONSIDERANDO:

1. La circular UNA-VD-CIRC-043-2024, de fecha 17 de octubre de 2024, suscrita por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de Docencia, en relación con la inclusión de cupos en el Sistema de Admisión para el proceso de admisión 2024-2025.
2. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-273-2024, de fecha 22 de octubre de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual avala los cupos para el proceso de Admisión 2024-2025 para la



conformación de dos grupos con 32 postulantes de nuevo ingreso y 3 estudiantes para cambio de carrera, para un total de 70 cupos.

3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-370-2024, de fecha 22 de octubre de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala los cupos para el proceso de Admisión 2024-2025, para la Licenciatura en Medicina Veterinaria: 36 cupos para nuevo ingreso y 6 cupos para traslado de estudiantes regulares para un total de 42 cupos.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 06

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR LOS CUPOS DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-2025, SEGÚN EL SIGUIENTE CUADRO:**

Unidad Académica	Carrera	Cupos nuevo ingreso	Cupos estudiantes regulares	Total
Escuela de Medicina Veterinaria	Licenciatura en Medicina Veterinaria	36	6	42
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano (dos grupos)	32	3	70

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

- 7.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-272-2024, propuesta académica denominada: Proyecto Centro de Quiropráctica Fase IV.**

LAURA BOUZA MORA 09:16

Con mucho gusto.

El segundo punto es una solicitud de aprobación de una propuesta nueva de proyecto y es la propuesta de proyecto Centro de Quiropráctica Fase IV, código SIA 0172-24 y el documento está en el SIA2. Este es un proyecto que tiene una vigencia del 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2027. La académica responsable es Zoila Rosa Stewart, tiene una jornada de 10 horas pagas. Este proyecto es de extensión, exclusivamente, no está adscrito a ningún programa y en el SIA2 se encuentra tanto la matriz de



admisibilidad como la matriz de evaluación que contiene la evaluación externa y la evaluación de la vicerrectoría correspondiente, y todo se encuentra en regla según la normativa vigente.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:17

Muy bien. Entonces, si están de acuerdo, en refrendar la solicitud según el acuerdo 272 de CIEMHCAVI, yo estaría de acuerdo. Serían 3 votos a favor y don Juan Carlos.

LAURA BOUZA MORA 09:18

Se inhibe

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:18

Se abstiene.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:18

Me abstengo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:18

Muchas gracias y si están de acuerdo, que quede en firme. Muy bien, muchas gracias, es unánime.

CONSIDERANDO:

1. El formulario sin oficio enviado por la M.Sc. Zoila Rosa Stewart Lee, responsable de la propuesta de proyecto académico denominado: "Proyecto Centro de Quiropráctica Fase IV", código SIA 0172-24, con una jornada de 10 horas pagas y el cual tendrá una vigencia comprendida del 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2027.
2. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-272-2024 de fecha 21 de octubre de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la propuesta de proyecto antes mencionado.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 07

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DEL PROYECTO ACADÉMICO DENOMINADO: "PROYECTO CENTRO DE QUIROPRÁCTICA FASE LV", CÓDIGO SIA 0172-24, EL CUAL TENDRÁ UNA VIGENCIA COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027, ASÍ COMO LA JORNADA DE DIEZ HORAS PAGAS PARA LA M.SC. ZOILA ROSA STEWART LEE, RESPONSABLE DEL PROYECTO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



7.3 La instrucción UNA-VD-DISC-018-2024 Instrucción general para el seguimiento y vinculación con las personas graduadas y las organizaciones donde laboran.

LAURA BOUZA MORA 09:18

El tercer punto académico está relacionado con la circular instrucción 018-2024 de la Vicerrectoría de Docencia. En esta circular se solicita la creación de una comisión de facultad para dar seguimiento, vinculación con las personas graduadas. Lo que se solicita es que esta Comisión, que debe estar coordinada por la persona que funge como vicedecano, es que debe tener participación de las unidades académicas de la facultad y los posgrados que están adscritos a esas unidades académicas. Entonces, tenemos tiempo al 30 de noviembre del 2024 para comunicar a la Vicerrectoría de Docencia los nombres de las personas que integran la Comisión. Por eso es que no vamos a tomar acuerdo hoy, lo que tendríamos que hacer es que cada unidad académica designe a una persona, por lo general es la persona que ejerce la subdirección, pero ustedes son libres de comentar con los subdirectores, si así fuera el caso, o si van a nombrar a un académico representante y también tendría que estar incorporado en la Comisión quien ejerce la coordinación del posgrado, que sería Irina en el caso de CIEMHCAVI y sería Silvia Argüello en el caso de Medicina Veterinaria.

La idea es que para la sesión del 11 de noviembre, que sería nuestra próxima sesión de consejo, ustedes traigan los nombres de esas personas, para ratificarlo en esa sesión de consejo y poder entonces enviar la información a la Vicerrectoría de Docencia.

Entonces no tomaríamos acuerdo en este punto, es simplemente para que ustedes se lleven la información que, dicho sea de paso, salió en correo institucional y yo se las traslade por el chat informativo de la facultad, para que entonces el 11 de noviembre podamos ratificar las miembros de la comisión.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:21

Muchas gracias doña Laura.

Yo sí le voy a manifestar mi opinión al respecto, mi opinión es que yo no estoy muy de acuerdo con esa instrucción de la Vicerrectoría de Docencia, por qué razón, por qué nuestra función es graduar los estudiantes y todo el proceso ese inicial de formación de esos estudiantes y de que se gradúen. Ahora el proceso de darle seguimiento a los grabados y si tienen trabajo, si no han conseguido trabajo yo creo que eso debería ser a nivel institucional, a nivel de la misma Vicerrectoría, pero nuevamente están trasladando está función a la facultad en este caso a la vicedecana que coordina la comisión y en las unidades académicas de que le den seguimiento a ese tipo de cosas, pero es nada más mi opinión. No sé qué piensan ustedes. Doña Laura y don Juan Carlos.

LAURA BOUZA MORA 09:22

Sí, bueno. La opinión de don Felipe coincide completamente con la opinión de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica, es decir, con todas las personas que en este momento estamos fungiendo como vicedecanos y vicedecanas. Nosotros tuvimos una audiencia, don Randall Hidalgo nos solicitó una audiencia para presentar esta circular en el seno de la Comisión de Vicedecanos precisamente por las implicaciones que tiene la misma en esa audiencia se le manifestó a don Randall nuestra molestia, nuestra disconformidad con lo que se estaba proponiendo, primero porque nosotros los vicedecanos no somos los superiores jerárquicos ni de los subdirectores, ni de los



coordinadores de posgrado. Esa función la tienen los directores de las unidades académicas.

En segundo lugar, los decanatos y en específico los vicedecanatos, no tenemos recursos para estar promoviendo actividades como las que se solicitan ahí.

En tercer lugar, consideramos que esta es una función que si bien la universidad tiene el interés de mantener el ligamen con los egresados, es una función institucional que debería de mantener la Vicerrectoría de Docencia en otras universidades existe un programa de Alma Mater y entonces es la misma institución la que hace el entronque con los egresados y mantiene a los egresados en educación continua, en actividades para egresados, pero es a nivel institucional, no a nivel de facultad, y así les puedo citar un montón de puntos en los que estábamos totalmente contradictorios o en contra de lo que estaba proponiendo don Randall y cuál fue nuestra sorpresa, que la circular instrucción sale el día jueves exactamente igual a todo lo que le habíamos dicho que no.

Nosotros, el lunes, perdón, el primero de noviembre, este viernes vamos a tener nuestra sesión ordinaria y vamos a sacar un manifiesto o nos vamos a manifestar por que básicamente los señores vicerrectores llevan o solicitan a la Comisión audiencia, y es nada más para socializar, o sea, nada más para cumplir con lo que se le solicita, de que socialicen, pero las indicaciones, las inquietudes, las observaciones simplemente no las toman en cuenta. Entonces, lo que va a pasar es que no le vamos a dar más audiencias porque no se vale que simplemente digan, ya lo socializamos con los vicedecanos, pero no dicen todo lo que los vicedecanos nos manifestamos, somos nosotros los que estamos como balas de cañón y somos nosotros los que al final nos echamos a las unidades encima porque somos los que les tenemos que pedir lo que yo les estoy pidiendo hoy. Entonces coincido con don Felipe y por eso les manifiesto aquí lo que en el seno de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica estamos muy preocupados desde que esta circular salió. Gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:26

Gracias a usted doña Laura. Don Juan Carlos.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:26

Si, va básicamente en lo mismo, a mí me preocupa mucho el abuso que está generando, voy a decir la Universidad para no poner nombres ni apellidos ni tampoco departamentos o áreas o como quieran llamarle a las cosas que tenemos allá arriba de nosotros, pero y eso sí lo digo con carácter, de desazón para no decir de otra cosa, si me preocupa demasiado el hecho incluso de que se use normativa universitaria dentro de los por tantos para efectos de indicar que nosotros tenemos la obligación de estar reuniéndonos en comisiones y otra serie de cosas, hay que informarle a esta gente porque pareciera que no han hecho números, es nada más hacer matemáticas y sumar un poquito que esos tiempos ya están más que ocupados y venir a meter más en función de un reglamento, que además es inoperante o de un artículo o de un reglamento que definitivamente no contempla la realidad de la universidad y voy a decir también de la facultad, puede ser que en otras escuelas haya mucha facilidad para sentarse a hacer comisiones todas las que quiera la Rectoría, pero en esta facultad, creo que no hay tanto que las escuelas están haciendo mucho y todavía tenemos que hacer más y además seguimos con esa cuestión de otra idea más o una idea más para meterle ahí el UNA y definitivamente es importante el proceso tiene que hacerlo la universidad, pues me parece que debe ser así en términos de los graduados generales,



pero ya nosotros tenemos otro montón de cosas que debería estar haciendo la universidad y al final tenemos que hacer nosotros y otras que supuestamente las está haciendo la universidad, que al final vamos a tener que empezar a hacerlas nosotros, porque si no, ahorita nos cierran las escuelas y las carreras, porque si ustedes se fijan todo lo que es publicidad y todo lo que es manejo de la información para efectos de ir hacia afuera ya nos toca a nosotros, usted va ahí y le pregunto a los chiquillos de colegio, no saben ni siquiera que las carreras de nosotros existen. Incluso la misma universidad ya muchos chiquillos no saben ni siquiera que existen ni saben cómo matricularse ni saben nada de nada y eso es un proceso, evidentemente universidad, pero por lo visto vamos a tener que empezar nosotros incluso a hacer eso para ver si seguimos existiendo, porque yo no sé qué está pasando arriba en la universidad y digo arriba también con un carácter de decepción porque pareciera que no hacen nada o simplemente no tenemos la capacidad para hacerlo o del todo estamos también reventados en esas áreas no sé y inventamos más reglamentos, inventamos más procedimientos y seguimos inventando, inventando entonces muy de acuerdo con ambos, me parece que deberíamos de una vez decir que no vamos a mandar las personas para entrar ya en nivel de desobediencia, a ver qué es lo que va a pasar.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:29

Muchas gracias, Juan Carlos.

Yo les propongo 2 cosas, tal vez si podemos hacer un acuerdo, con base en esta instrucción y ponemos en considerandos lo que acabamos de manifestar y yo podría también llevar el tema a Consaca para ver si se está dando igual en las otras facultades, si están de acuerdo o no están de acuerdo y ver si hay mayoría se puede emitir un acuerdo solicitando la Vicerrectoría de Docencia que ella sea la instancia que se encargue de eso, pero que no nos pasen más trabajo a las unidades académicas, cuando son aspectos más institucionales y operativos de parte de la vicerrectoría.

No sé qué les parece. Don Juan Carlos.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:30

Yo estoy de acuerdo y no estoy de acuerdo, estoy de acuerdo en el término de que usted pone las cosas, pero el procedimiento me parece que ya nosotros estamos llegando a un punto donde incluso hay que hablar con las compañeras y compañeros administrativos de la facultad, yo entiendo que ellas llegan a otros tipos de reuniones y dicen que están sobresaturadas y hay facultades que se mueren de risa y hay personas de otras facultades que dicen que no, que son las escuelas, entonces no sé si es una situación específica nuestra, nada más lo que quiero dejar claro ahí es que si vamos a exponer el proceso en función de toda la universidad puede ser que no toda la universidad está en la misma problemática que nosotros, eso a veces uno entiende que es así, pero pareciera que no o la gente no quiere decirlo, a mí me extraña mucho que sale el CIDE indicando una serie de cosas, se apegan un montón de facultades y después, cuando llegan a reuniones de cuestiones específicas, todo el mundo hace las cosas, sin ningún problema. Creo que hay poca disposición de nosotros las autoridades de empezar a poner ya un hasta aquí. Entonces, vamos a aceptar el proceso, igual tenemos que mandar la gente de la Comisión y ahí seguimos, nada más lo quiero dejar así en claro que no estamos haciendo un proceso donde definitivamente obliguemos a venir a dialogar sobre estas cosas porque todo es lo mismo o sea, usted dice, no, ya nosotros estamos saturados, no se preocupen, yo estuve en una reunión donde se supone que íbamos a disminuir el proceso administrativo y no sé qué vamos a esto,



vamos a lo otro y estamos igual o peor, o sea, ya el hecho de que lleguen a una Comisión de Consaca, hagan todo el proceso y después no pasó nada, ya nos deja a nosotros claro cuál es el procedimiento, simplemente tirar todo para abajo y van a ver, y nosotros que no queremos hacer lo que estamos tratando de arreglarlo, seguimos contribuyendo, me refería con el nosotros a otros grupos, que son los que andan diciéndonos que no, que están preocupadísimos, estamos tratando de bajar todo, 5 minutos después llegan usted 5 procesos o 5 acuerdos, oficios o comunicaciones o instrucciones, listas para que nosotros sigamos haciendo más trabajo del que deberían de estar haciendo ellos.

Eso sería mi comentario.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:33

Gracias.

OK, de acuerdo o sea, estoy de acuerdo con lo que han manifestado, pero nosotros podemos emitir un acuerdo en decirte que no vamos a enviar las personas porque estamos muy saturados. Primero, que no estamos de acuerdo con las razones que ya enviamos y que no estamos de acuerdo en formar una comisión para eso, porque están saturados las unidades académicas y la vicedecanatura en este caso y emitimos el acuerdo como Consejo de Facultad, se lo dirigimos a la Vicerrectoría de Docencia y le hacemos copia don Francisco y a doña Marianela y yo puedo llevar adicionalmente el tema Consaca para medir eso que dice Juan Carlos, a ver si hay algunos que no o que sí, bueno, si no me apoyan, perfecto, pero por lo menos manifiesto la posición de la facultad y las unidades académicas y la vicedecanatura y ya y no nos quedamos callados, de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA 09:34

Excelente.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:34

Entonces, si les parece, emitimos un acuerdo en esa línea, ahí lo revisamos y lo enviamos. Don Juan Carlos.

JUAN GUTIERREZ VARGAS 09:34

Perdón.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:34

Es unánime y si se les parece que queda en firme. Muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. La circular instrucción de Vicerrectoría de Docencia UNA-VD-DISC-018-2024, de fecha 22 de octubre de 2024, suscrita por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de Docencia, en la que entre otras cosas se instruye a las Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional a conformar una comisión permanente para el seguimiento, vinculación y fortalecimiento de la relación entre las instancias académicas y las personas graduadas; cuya ratificación debe comunicarse a más tardar el 30 de noviembre de 2024 a la Vicerrectoría de Docencia para programar el inicio de la asesoría en 2025 desde el proceso de Enlace Profesional.



2. La Dra. Laura Bouza Mora, vicedecana de la Facultad, presenta al Consejo la propuesta de conformación de la comisión (quien ejerce la subdirección de la Unidad Académica o su representante, y quien ejerce la coordinación del posgrado en la Unidad Académica) y les indica que se ratificarán los nombres de los miembros de la comisión en la siguiente sesión programada para el lunes 11 de noviembre.
3. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo de la FCSA referente a la propuesta presentada, en la que se exponen las siguientes razones por las que no se está de acuerdo en conformar la comisión:
 - a. La Comisión de Apoyo y Asesoría Académica del Consejo Académico, recibió en audiencia al M.Sc Randall Hidalgo Mora, vicerrector de docencia y al M.Sc. Franky González Conejo, asesor de la vicerrectoría de docencia, en la sesión ordinaria n°12-2024 del 28 de junio del año en curso; y ahí se indicaron varios puntos importantes: quien ejerce el vicedecanato no es superior jerárquico ni de las personas que ejercen las subdirecciones ni de quienes ejercen las coordinaciones de posgrado; de dónde saldrán los recursos económicos para realizar las actividades que se propongan en el marco de la instrucción, entre otras cosas; que no se contemplaron al comunicar la instrucción.
 - b. Cada vez más se satura con actividades y funciones a las Unidades Académicas, mismas que deberían desarrollar estructuras superiores como las Vicerrectorías Académicas.
 - c. El nivel de saturación de funciones a las que están llegando las Unidades Académicas no permiten el desarrollo adecuado de la acción sustantiva.
 - d. Las Unidades Académicas de la Facultad, ya desarrollan actividades similares en el marco de los compromisos de mejoramiento de los procesos de autoevaluación y reacreditación de sus carreras.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 08

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. INFORMAR AL M.SC. RANDALL HIDALGO MORA, VICERRECTOR DE DOCENCIA, QUE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD NO CONFORMARÁ LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO, VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE LAS INSTANCIAS ACADÉMICAS Y LAS PERSONAS GRADUADAS, DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO 3 DE ESTE ACUERDO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:35

Con esto, daríamos por concluido los temas académicos

LAURA BOUZA MORA 09:35

Sí, señor.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:35

y con esto daríamos por concluido la sesión del Consejo ordinaria número 19 a las 9:35 de la mañana nuevamente, muchas gracias por atender a la sesión.

Feliz inicio de semana y que la pase muy bien.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

bnc